Solana, y D. Joseph Solana, Canoba, dieron su voto todos los
dichos Jueces
Proprgueron Por Alguazily Mayor, D. Franco Benedito, y Diego
Romero dieron su voto dho Sor
Proprgueron Por Jurados Joseph Garcia Rodriguez y Juo Romero
Delgado
En la forma dispuesto Referida, Concluyeron dha Proporzion. y Mandaron, que el Presente Sno saque Certificazion della, en forma, y se
remita al Exmo Sor Duque de Fernandina y de Montalto Marques
de los Velez Hamib. de las Personas en ella Referidas, los que fueren
mas distinguidos y lo firmaron de su Mano, y los que supieron
y Lo el Presente Sno = entre Renglones = elixa =

Pedro Fernandez
de Cabarrete

Don Juan Gil
de Lezcano

Diego Lopez
Solano

D. Joseph Solana
Canovas

Dn Juan de
Aledo

Por mandado de Sus Mds
Joseph Cayuela,
Escno